



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día ocho de septiembre del año dos mil catorce, reunidos el Licenciado **Norberto Calderón Ocampo**, Licenciada **Elda Flores León**, Magistrada Integrante por acuerdo de pleno extraordinario de veintisiete de agosto del dos mil catorce, designada para cubrir la licencia concedida a la Maestra en Derecho Guillermina Jiménez Serafín, y el Doctor en Derecho **Rubén Jasso Díaz**, Magistrado integrante designado en pleno extraordinario de nueve de julio del dos mil catorce, para cubrir la ausencia definitiva de la licenciada María Leticia Taboada Salgado, Magistrados que integran la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

| Número progresivo | Número de Toca | Número de Expediente | Partes | Tipo de recurso | Sentido |
|-------------------|----------------|----------------------|---|-----------------|--|
| 1.- | 483/14-14-3 | 532/13-3 | Controversia del Orden Familiar sobre rectificación de acta de matrimonio promovida por Lucía Rayón Rosel en contra del Oficial del Registro Civil de Huitzilac, Morelos. | APELACIÓN | SE REVOCA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. |
| 2.- | 581/14-15-2-5 | 200/10-1 | Especial de arrendamiento de inmuebles promovido por Abarrotera Fuentes, S.A. de C.V. en contra de María Teresa Uribe Abúndez. | QUEJA | SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO LEGAL DE LA DEMANDADA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE SEIS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. |
| 3.- | 643/14-14-3 | 372/11-1 | Ordinario civil promovido por Recuperadora de Deuda Hipotecaria, S. de R.L. de C.V. en contra de Susana Edith Saavedra Pastrana. | APELACIÓN | SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE. SOLO POR CUANTO A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUINTO Y SEXTO, DEJÁNDOSE INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS. |

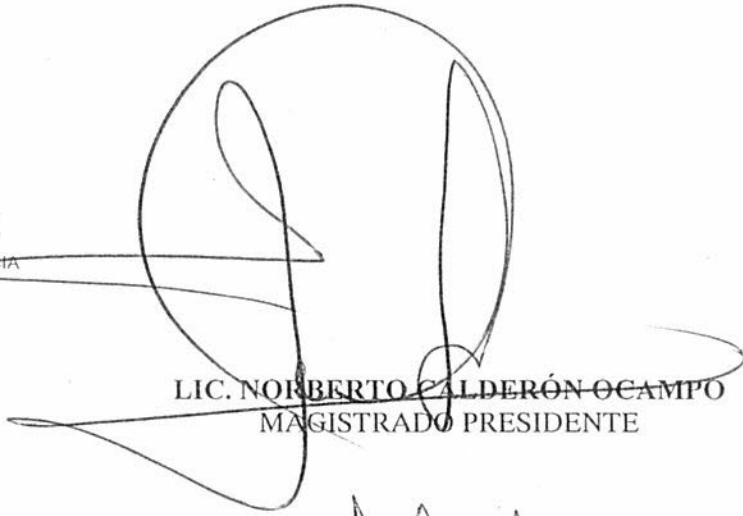
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. ELDA FLORES LEÓN.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



D. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ.
MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cuatro de fecha ocho de septiembre del dos mil catorce.